

Febrero de 1970
(traducción castellana)EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. NIDO DE VIVOS, LISTOS Y APROVECHADOS

El Ayuntamiento o "Casa Grande" de Barcelona tiene un presupuesto normal y ordinario de unos cuantos miles de millones de pesetas. A estos millones hay queadir el presupuesto extraordinario, más difícil de evaluar que el otro. Esta ingente suma de dinero hace de nuestro Ayuntamiento nada menos que un organismo de dimensiones equivalentes a algunos Ministerios de Madrid, sobre-pesándolos, en algún caso concreto, en el número de funcionarios.

La administración de este enorme aparato de gobierno de la vida barcelonesa está fuera de toda norma de control ciudadano desde hace treinta años.

Como si no hubiere habido bastante con la burla y el engaño de las "elecciones" de concejales para el tercio Familiar, sindical y corporativo, ya que nunca fueron "elegidos", sino "designados", nos encontramos con que las fue suspendida toda posibilidad de fiscalizar la economía municipal.

Por imperativos de la Carta Municipal "otorgada" por el Caudillo a nuestra ciudad, los concejales de la "democracia orgánica" hacen el triste papel de comparsas en las especulaciones de un alcalde sin escrúpulos y en las aprovechadas arbitrariedades de algunos altos funcionarios del municipio.

La falta de un control democrático ejercido por auténticas representantes del pueblo ha convertido al Ayuntamiento en un campo de juego, pero de juegos sucios, en el que lo de menos es el servicio a los ciudadanos, y el más, o el todo, el sistema de intereses y aprovechamientos particulares que, a diversos niveles, practican hombres bien colocados en los puestos claves de la corporación.

El silencio de la prensa, la complicidad de los concejales, la cobardía de los altos funcionarios y el hacer, por parte de las autoridades delegadas del gobierno de Madrid, la vista gorda, son el sustitutivo que da un Estado dictatorial frente a un verdadero control democrático y popular. El resultado a la vista está: el imperio de la corrupción más desvergonzada.

No tenemos bastantes medios de información para descubrir la inmensidad de "negocios" que en un despacho o en otro del Palacio de la Plaza de San Jaime, se llevan a cabo ó se maquinan en completa impunidad. Pese a nuestra limitación, trataremos de aportar algunos ejemplos de la tremenda corrupción de nuestra vida municipal.

EL CASO DEL SEÑOR PORCIOLES

Siempre es bueno comenzar por encima de todo. Por eso, en primer lugar, trataremos de desentrañar las actividades del hombre que,

Cuando el señor Porcioles fue designado alcalde de la ciudad se produjo una lógica y natural sorpresa. Era muy extraño que un hombre tan poco dotado para la actividad pública -Porcioles es tartamudo- fuera designado para ocupar un cargo tan público. Notario de Barcelona, Juez en los Valles de Andorra, había servido a la Administración franquista en un cargo técnico del Ministerio de Justicia: la Dirección General de Registros y Notariados. La Alcaldía de Barcelona como agradecimiento a sus servicios era un premio excesivo según los entendidos en política madrileña.

Probablemente ignoraban que la confianza que le demostraba el dueño del Pardo dándole a regir la ciudad barcelonesa estaba ligada con la vigilancia de los intereses que personas muy próximas al Dictador tenían en los Valles de Andorra, concretamente en una de las dos emisoras de Radio del Principado andorrano. Porcioles era una persona estratégicamente bien colocada, desde su cargo de Juez, para velar por la seguridad de estos intereses y solucionar los complicados problemas de las concesiones radiofónicas en los valles. Tal vez esta circunstancia ayude a explicar su larga permanencia en el cargo de Alcalde, habiendo sobrevivido todas las crisis ministeriales. ¿Hasta cuándo? Esta es una pregunta para la que no tenemos respuesta.

Siendo Porcioles hombre de Derecho, juez y notario, no había, en los comienzos de su gestión municipal, indicio alguno de lo que serían sus actividades posteriores, y mucho menos, indicio de lo que han sido. Su vanidad le llevaría a meterse en cuantiosos gastos sufragados por el municipio, gastos desproporcionados e impropios de una ciudad donde la falta de viviendas producía la tremenda lacra del barraquismo y los realquilados, donde el censo de niños sin escuela aumenta de año en año, en la que miles de kilómetros de calles permanecen sin cloacas, aceras y asfaltos, y en la que sus barrios de la periferia carecen de lo imprescindible y de un mínimo elemental de condiciones sociales y urbanas.

Las gestiones del señor Porcioles en su nuevo cargo avanzarían entre galopadas de una guardia municipal a caballo, lucida y vistosa, ridícula imitación de la guardia del Dictador, hasta la restauración faraónica del Palacete de Albéniz en el Parque de Montjuich, palacio que le serviría para recibir a sus huéspedes, tanto oficiales como privados, obsequiándolos con banquetes y fiestas de un lujo y una ostentación ofensivos para todo ciudadano que tuviera conciencia de las necesidades sociales y vitales de la ciudad.

pero esto sólo eran pecados de principiante, pequeñas faltas de vanidad. En las horas de solitaria meditación en su despacho de alcalde, oiría probablemente los rumores de las "fuentes" a que aludía un antiguo concejal radical, y al igual que el lerrouxista sentiría el deseo de encontrar el mamantillo de origen para "abrevarse y apagar su ardiente sed". El señor Porcioles comprobaría en seguida qué fácil era obtener los créditos necesarios para salvar y modernizar la vieja fábrica familiar de papel en Balaguer. Sus solicitudes eran prontamente atendidas, y los créditos conce-

didos a largo plazo y bajos intereses. Cuando llegó la hora de la restitución de estos créditos, nunca se los exigieron. Todavía hoy, muchos bancos, tienen en sus cuentas morosas, partidas que hace años no osan reclamar. La capa protectora de la Alcaldía comenzaba a dar su provecho.

Con los años de ejercicio, nuestro hombre ganaría en experiencia. Más inteligente y no tan precipitado, como el ex-alcalde de Tarragona, Benigno Dalmau, que ha sido condenado por el Tribunal Supremo a siete años de prisión por apropiación indebida de 38 millones de pesetas, el señor Porcioles mediría mejor sus pasos. Para ello prepararía antes un marco jurídico de impunidad: con la aprobación de la Carta Municipal se le abrieron las puertas de todas las inmensas posibilidades que da la gerencia, sin control de ninguna clase, de un Ayuntamiento de tanta envergadura como es el del "cap i casal" de Cataluña.

LOS NEGOCIOS DE UN ALCALDE Y DOS YERNOS

Es difícil establecer un orden cronológico sobre cómo y cuándo empezaron los "negocios" de nuestro señor alcalde. Lo más probable es que, en sus inicios, fueran modestos. Seguramente la simple "canalización" de "trabajos" en su despacho de notario. Fue en su protocolo (escrituras, matrices y documentos) las cosas no deben de estar demasiado claras lo prueban los notarios sustitutos que han desfilado por la notaría de la Gran Vía. Con poco tiempo tenían bastante para saber lo que allí se cocinaba. Los últimos sustitutos de la notaría parecen acostumbrados a estas continuas suplencias. Siempre hay quien se conforma con las migajas. ¡Cómo nos daría algo de luz el archivo de este protocolo notarial! ¡Lástima que haya el secreto profesional por en medio!

En este tejer y desttejer "negocios municipales" el señor Porcioles en contraría la ayuda de dos espabilados familiares, sus dos yernos, los señores Valls y Briales.

El primero de ellos, Miguel Valls Bragulat, dicen que es un hombre de negocios. Se dedica a la construcción, sobre todo a unas construcciones "especiales". Preside una empresa constructora, la "SPAI", empresa que tiene una especialidad "singular": la construcción de -sigamos con la definición- "edificios singulares". Eso de los "edificios singulares" esconde una serie de "negocios" muy rentables. Alguien, por ejemplo, compra un solar. En seguida tramita un expediente presentando un proyecto de edificio que tiene la "singularidad" de romper las ordenanzas municipales, "precisamente" aquellas que todos los ciudadanos que construyen tienen que cumplir. En Barcelona, los edificios "singulares" se significan por su altura. Si se consigue aprobar el proyecto, el negocio es redondo. El precio del solar, entonces, en lugar de repartirlo entre las nueve plantas normalmente autorizadas, se distribuye entre las diecinueve o veintiuna plantas aceptadas y autorizadas por el municipio, con la siguiente rentabilidad fabulosa para los propietarios de tal edificio.

La concesión de un permiso para construir un edificio "singular" obedece a una facultad "discrecional" del municipio. El municipio puede decir sí o no, sin ninguna regla previa. En el Ayuntamiento hay una

"Oficina Técnica" que rige un arquitecto municipal, el señor E. Bordoy, quien concede o deniega las peticiones sin seguir otra norma que su propio criterio. Como comprenderéis, este "criterio" se "hace" de determinadas maneras. El señor Bordoy sabe muy bien cómo, y nosotros también. Las dos maneras más eficaces de "formarse" este criterio son las siguientes: una, que firme el proyecto técnico del edificio "singular" algún determinado profesional; otra es que la empresa constructora del edificio sea una firma "conocida", por ejemplo "SPAÍ", la empresa que dirige y rige nuestro viejo conocido señor Valls, yerno del señor Porcioles.

De este modo "SPAÍ" ha construido el edificio de las Autopistas en el cruce de Travesera-Vía Augusta, un edificio "singularísimo" por muchas otras atribuciones además de su altura, unas atribuciones que lo hermanan con la Casa del Banco Atlántico en el cruce Balmes-Diagonal. El señor Farré Busoms que es presidente de la sociedad propietaria del primer edificio y Consejero Delegado del Banco Atlántico tal vez podría ampliar detalles.

Para acabar con esta cuestión de los "edificios singulares" hemos indagado a ver qué había respecto al que levantan en la Diagonal, enfrente de la calle Calvet, entre la casa de la compañía de "Aseguraciones Winthertur" y los almacenes "SEARS", lugar al que la voz popular ha dado el sobrenombre de "segunda manzana de la discordia". Lo primero que encontramos es el proyecto de un edificio "singular" denegado por el municipio, y un segundo proyecto, en cambio, "aprobado", del que, "naturalmente", los planos resultan que son del arquitecto municipal señor Bordoy. El edificio se hace por iniciativa y promoción del Banco de Madrid, entidad en la que figura como consejero el Señor Valls, yerno del señor don José María de Porcioles; por en medio anda traficando el señor Pedro Rovira, conocido especulador de solares. Si alguien tiene alguna duda que indague y busque qué hay detrás del edificio "singular" situado en el cruce de Aragón-Casanovas, o bien tras el que han comenzado en Diputación-Rambla de Cataluña o del que nos proponen en la Diagonal-Paseo de Gracia, donde estuvo el antiguo Palacio del Marqués de Robert. Cerca o lejos -generalmente cerca, no sea que se escapen las gangas o beneficios- encontraremos siempre algunos de los nombres citados.

LOS NEGOCIOS DEL OTRO YERNO

El otro yerno del señor Porcioles también se dedica a la construcción. El señor Briales, que es el segundo hijo político de nuestro alcalde, tiene montado su tinglado bajo una perspectiva "técnica". Pese a que no tiene ningún título homologado, esto es: ni reconocido o confirmado oficialmente (no es arquitecto, ni ingeniero, ni aparejador), hace proyectos, y, naturalmente, los cobra, y los cobra muy bien, todo lo bien que le permite el tener la seguridad de que sus planos serán adjudicados y llegarán a buen término sin ningún tropiezo. Todo esto son "virtudes" que las "prudentes" empresas constructoras saben apreciar muy bien.

Como había quien insinuaba que se excedía con "sus proyectos" se sacó de la manga un título alemán (nadie sabe muy bien qué clase de título es ni para qué sirve) y -muy bien asesorado siempre por el suegro-notario-alcalde- se asoció con la empresa austriaca

"DORSCH" especializada en proyectos. Ahora canaliza un volumen cada vez más creciente de "trabajos" en su despacho de la calle Muntaner. Naturalmente son proyectos relacionados con obras municipales. Nunca hay riesgo.

Muchos industriales barceloneses podrían darnos extensos datos sobre "los proyectos" del señor Briales, la empresa "COMILSA" (asociación de Comerma y Lleo), por ejemplo, constructora de los aparcamientos subterráneos de la ciudad. El señor Lleo, gerente de dicha sociedad, podría explicarnos, si quisiera, lo que "valen" qué precio tienen, los proyectos del señor Briales.

Hace un tiempo se oyó hablar insistentemente de un túnel por debajo de la Diagonal. Tan descabellado proyecto era del señor Briales. (No sabemos quién pagó los honorarios, pero nos lo suponemos). El caso es que una importante empresa francesa especializada en obras de este tipo se interesó por la cuestión y destacó a uno de sus mejores hombres a fin de examinar las posibilidades de tal proyecto. En pocas horas tuvo bastante. A quienes le despidieron antes de coger el avión hacia París, les decía: "En Barcelona no hay nada que hacer en tanto los yernos de vuestro alcalde tengan tanta hambre".

AMPLIACION DE LOS NEGOCIOS FAMILIARES

El equipo familiar formado por nuestro alcalde y los dos yernos ha tomado más amplitud y ha emprendido mayores vuelos. De todo y por todo sacan provecho.

El Ministerio de Comercio programó en su día la operación "MERCASA" esto es la promoción de nuevos mercados centrales para el abastecimiento de poblaciones. Esto ha dado origen en nuestra ciudad a una entidad llamada "MERCA-BARNA" que, en la zona del Puerto Franco está edificando el nuevo mercado central barcelonés. Hasta aquí todo es correcto y hasta loable. Pero ya parece que lo es menos cuando se empieza a considerar y dilucidar quienes son los titulares de los proyectos, por qué personas y cómo está compuesta la entidad "MERCA-BARNA", cómo fué elegido el terreno para su edificación y, sobre todo, cómo se prevé la adjudicación de los lugares de despacho y venta de los futuros comerciantes. Pero no nos queremos calentar más la cabeza con esto y sólo lo dejamos apuntado o insinuado por si alguien quiere ir más lejos que nosotros profundizando esta investigación.

Lo que sí queremos dejar sentado es que este proyecto, al igual que otros, se relaciona con una determinada y peculiar entidad bancaria, porque lo que nos descuidábamos de decir es que nuestro alcalde y sus yernos se han convertido en banqueros. Si. Les faltaba un instrumento financiero y se permitieron disponer plenamente y a satisfacción del "BANCO CONDAL". Cuando uno lee la composición del consejo de administración de esta sociedad de "crédito" no sabe precisar con exactitud si se encuentra delante de una nómina municipal de "gratificaciones especiales" o bien delante del consejo de un Banco, puesto que forman parte de él el señor Guillermo Buono Hancke (delegado de servicios del municipio), el señor Joan B. Beltrán Flórez (primer teniente de alcalde) y, para afianzar las cosas, nuestro ilustre conocido Miguel

Bragulat, yerno del señor Porciolos. Resulta poco clara la presencia del señor Grau Villa en el consejo, consejo del que era secretario el señor Muller Abadal, el actual presidente de la Diputación.

EL CASO DE LOS TUNELES DEL TIBIDABO

De todos modos, la cima o gran escalada en sus "negocios familiares" nuestros personajes la conseguían con la promoción de los Túneles del Tibidabo. Este proyecto que, como tantos otros, objetivamente es un acierto y ayudará a la promoción de las comarcas del Vallés, tiene una larga historia que hemos procurado aclarar.

Primero fue un simple proyecto municipal. El señor Porciolos siempre apunta a miras muy altas. De todos modos el negocio aparecía muy claro y por ello también se "adhirió" el Señor Marqués de Castellflorite, cuando era presidente de la Diputación, pues consideraba que todo aquello era de "competencia provincial", sobre todo los solares del Vallés. Después de muchas negociaciones, llegaron a un "acuerdo" convocando un concurso el Ayuntamiento de Barcelona, la Diputación Provincial y la Comisión de Urbanismo conjuntamente. En seguida, la "familia del alcalde" empezó a chupar del bote. Una primera modificación del proyecto sería encargada al "técnico" señor Briales, quien cobró por su realización unos crecidos honorarios.

El asunto sería explotado a fondo. Se presentaron a concurso seis empresas. Poco a poco, la mayoría, se irían rotirando. "Huarto y Compañía" tendría buenas razones para hacerlo: nada menos que la previa adjudicación de obras en Montjuich por 43 millones de pesetas.

Restaban, finalmente, dos empresas concursantes: "TABASA" (Túneles y Autopistas de Barcelona S.A.), formada por un grupo de bancos barceloneses, y otra de la que era único titular Don César Saez Pastor, antiguo Director General de Carreteras. La empresa se llamaba "Finanzas y Proyectos S.A."

Este nombre de "Finanzas y Proyectos" traducía muy bien -sobre todo la primera parte del enunciado- las actividades de esta empresa. De "finanzas" muchas; de "proyectos" pocos, los justos para salir del paso. Su labor en el concurso fue sencilla pero práctica, práctica en rendimientos, como se verá en seguida. Porque muy pronto se supo -y de hacerlo saber se cuidó personalmente el señor Porciolos- que peso a que "TABASA" había hecho unos importantes estudios al presentarse a concurso, el esfuerzo individual del señor Saez Pastor era tan "estimable" que, a lo mejor, probablemente, quien sabe, el concurso lo ganaría su empresa "Finanzas y Proyectos".

Nuestro Alcalde, que seguía la "operación" de cerca, ¡y tan de cerca! se cuidó de "avisar" a los ingenuos promotores de "TABASA" del peligro que corrían, quienes, en definitiva, por no perder el concurso y caer así en el descrédito, decidieron que "TABASA" arrimase el hombro y diera un espectacular golpe de fuerza: comprar "Finanzas y Proyectos" por la friolera de 50 millones de pesetas. Una redonda operación para el señor Saez Pastor. Para él y algunos más. Nosotros sólo añadiríamos un: "¡Buen provecho, señor Alcalde!"

Ahora, adjudicado el concurso, con fotos en los diarios de los ganadores y protagonistas y la bendición del nuevo gobernador, la cuestión no está todavía acabada. Existe el artículo 185 del Código de Comercio que exige el que las empresas concesionarias tengan como capital el 50% de la inversión que piensan realizar, condición que "TABASA" no tiene. Para las Autopistas, el Ministerio de Obras Públicas, que dispone del Boletín Oficial del Estado, ha reducido este porcentaje al 10%. Veremos cómo se las arregla el señor Porciolos; veremos si también dispone de anchas facultades legislativas.

UNOS ULTIMOS DATOS AL AZAR

Si estos son los "negocios" que se "preparan" desde la alcaldía de Barcelona, no es difícil imaginar entonces lo que se "hace y deshace" en otros niveles y aspectos de la municipalidad. Y sin embargo, por mucho que imaginemos, podemos asegurar también que la realidad supera. Hay casos para todos los gustos. Y de saberlos, encontraríamos en ellos la explicación de muchas cosas. Si escarbáramos en ellos, estas líneas se alargarían indefinidamente. Para resumir lo indicado hemos escogido tres datos al azar, como una pequeña muestra de la desvergonzada pícarosca y corrupción que domina nuestra vida municipal.

Uno de estos casos aludidos lo constituye la empresa "Enclavamientos y Señales S.A.", dirigida por los señores Salvie-Sagrera, hermanos del que fue jefe de Ingenieros Municipales. Tenemos una enorme curiosidad por ver, ahora que se abre un presupuesto de 90 millones de pesetas por la colocación de "semáforos", si el encargo recaerá sobre esta empresa, como se acostumbraba a hacer siempre, o bien nos encontraremos con que la muerte de Don Fernando Salvie Sagrera ocurrida el 24 de agosto de 1969 afectará la continuación de este "negocio" familiar.

Otro dato o detalle de estos tinglados o compadrazgos es la curiosa oficina que tiene montada en la calle Marco Aurelio, para atender las necesidades de los ciudadanos, el señor F. Mir Espinet, funcionario municipal, en la que, provia satisfacción de unos honorarios, se dan informaciones y orientaciones que, gratuitamente, tendrían que facilitar en las oficinas del municipio. Y la fábrica de pintura amarilla para señalizar las calles de Barcelona? Y los suministros de papel para las imprentas municipales de la casa de Caridad. Y....

Pero seguramente, el caso más siniestro con que nos hemos encontrado durante el curso de nuestra investigación, sea el del señor Monsa. Este señor, ocupa un cargo "dolcado", delicadísimo, en el Ayuntamiento. El es quien se "cuida" nada menos que del problema de las barracas y el barraquismo. El señor Monsa, que dice que es falangista de la primera hora -hemos consultado esto con algún miembro de la vieja guardia y nos lo ha desmentido tajantemente- fue también voluntario en la División Azul, pese a que no dio la cara en el frente ruso, sino que, más que nada, traficó con la intendencia del cuerpo expedicionario. Su entrada en el Ayuntamiento fue avalada por el señor Poblador, maestro en "buenos oficios" y en alguno que otro desfalco.

El señor Monsa debutó como funcionario municipal derribando las barracas que había en la Diagonal-Av. de Pedralbes en el año 1951, con ocasión del Congreso Eucarístico. La operación de traslado a unas viviendas construidas apurado y corriendo y de cualquier manera se llevó a término con una crueldad difícil de describir, pero fue estimada como

un gran mérito por sus superiores, que cada vez lo encargaron "servicios" más especiales, hasta llegar a ocupar el lugar que hoy ocupa de "delegado de barraquismo". Su personalidad y la de sus agentes es harto conocida en todas las zonas de barracas de la ciudad, tanto por su crueldad y arbitrariedad como por la "eficacia" de sus procedimientos.

El señor Monsa y sus secuaces jamás han tenido en cuenta que tratan con seres humanos y han trabajado, como quien maneja ladrillos o patatas. De una semana de estudios sobre la inmigración son muchos los que recuerdan su frase de que al inmigrante hay que tratarlo de un modo "draconiano-cristiano". ¿Quién une esos dos conceptos? El ha convertido a la gente de las barracas en personas aterrorizadas que lo adulan por delante y lo maldicen por detrás. Ha destrozado la solidaridad y labor de equipo ejercida por los habitantes de algunos barrios chabolistas, y el "affaire" barracas de Montjuich -eliminación de barracas que al Ayuntamiento le conviene en lugar de las más necesitadas, pisos dados a no barraquistas, etc.- llenaría un mamotretto gordo como la biblia. Ha fomentado últimamente el "estraperlo" de barracas permitiendo que a una familia que le adjudican un piso y no lo puede adquirir por falta de medios económicos cambie su barraca por otra a otro barraquista que así tendrá derecho a ese piso, cobrando lo que sea por ese traspaso de barraca.

Pero lo más triste y lamentable es que también al hosco y tenebroso mundo de las barracas han llegado los "negocios municipales". De un tiempo a esta parte se ha iniciado un "control", que quiero decir "arbitrio", no previsto ni reglamentado en ninguna ordenanza y que sólo es posible por la impunidad, falta de fiscalización y complicidad con que se hacen las cosas en el Ayuntamiento barcelonés.

Cuando algún ocupante de las barracas quiere hacer "obras" en su vivienda hay que satisfacer unas determinadas cantidades que se cuidan de rocaudar los agentes del señor Monsa. Una "exención privada", algo así como una especie de permiso de obras, unas obras que, legalmente, no existen, pues la barraca siempre es un ente fantasmal en las estadísticas del municipio. Pero no se crea nadie que el producto de estos pagos enriquezca la hacienda municipal, si no la particular de nuestro hombre y sus subordinados. La "gestión" se va extendiendo a las operaciones de compra y venta o traspaso del derecho a usar y ocupar las barracas. Todo hace suponer que este "impuesto suplementario" establecido por el señor Monsa a los habitantes más humildes y desvalidos de nuestra ciudad, tiene a aumentar.

No queremos añadir nada más a este largo informe, a esta especie de alegato. Que cada lector juzgue por sí solo. Pensamos tan solo cuáles serían los resultados de unas elecciones democráticas en nuestro Ayuntamiento.